

Título: Transversalización de la perspectiva de Igualdad de género en la Gestión del Riesgo de Desastres en Argentina.

País: Argentina

Institución que presenta la experiencia: Oficina de PNUD en Argentina

Otras instituciones Relacionadas con la Experiencia: Dirección Nacional de Protección Civil, Cruz Roja, Provincias de Salta y Jujuy, Consejo Nacional de las Mujeres.

Personas de Contacto: Alejandra García (área de género), Gabriel Bottino (área ambiente y desarrollo sostenible)

Teléfonos: (54 11) 4320 8721/ 4320 8739

Correos electrónicos: gabriel.bottino@undp.org; alejandra.garcia@undp.org

Antecedentes

En el marco del proyecto **ARG/11/016 “Fortalecimiento de la coordinación entre los gobiernos nacional, provinciales y locales para dar respuesta a las emergencias en la Argentina”** se desarrollaron diversas acciones para la transversalización del enfoque de igualdad de género con los principales actores que intervienen en este ámbito. Para ello se desarrollaron las herramientas necesarias para promover la igualdad de género en las actividades para la Gestión del Riesgo de Desastres en Argentina. El proyecto contó con fondos de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO) de cual se destinaron recursos específicos para la promoción de la igualdad de género.

Esta iniciativa se desarrolló a lo largo de un período de cuatro meses y contó con la participación de miembros de la Dirección Nacional de Protección Civil, el Consejo Nacional de las Mujeres, la Comisión Cascos Blancos, el Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios, la Cruz Roja Argentina, diversos organismos de la Provincia de Salta, el PNUD y la OPS.

Descripción de la Práctica

Como parte del fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la incorporación del enfoque de igualdad de género en la gestión de riesgos se realizaron las siguientes iniciativas:

- Transversalización del enfoque de igualdad de género en las instancias generadas para la coordinación de la ayuda externa, en las actividades de articulación en terreno con los diferentes actores y en las acciones de gestión de la red humanitaria.
- Incorporación del enfoque de igualdad de género en las instancias de capacitación dirigidas a los/as directores/as provinciales de defensa civil y a otros actores (talleres, grupos de trabajos específicos, logística humanitaria en emergencia, taller nacional DIPECHO, etc.).
- El programa está dividido en cuatro módulos que pueden darse juntos o por separado y el contenido es el siguiente: Módulo 1: “El enfoque de la gestión de riesgos de desastres”, Módulo 2: “El enfoque de género en la gestión de riesgos de desastres”, Módulo 3: “La aplicación del enfoque de género en intervenciones frente a emergencias y desastres” y Módulo 4: “La evaluación de daños y necesidades en la gestión del riesgo de desastres con enfoque de género”.
- Desarrollo de recomendaciones y aportes para la incorporación del enfoque de género en la actualización del Documento País 2012 “Riesgos de Desastres en Argentina” (que releva de manera integral los escenarios de riesgo en Argentina). El Documento País en Argentina fue el primero en incorporar el enfoque de igualdad de género a nivel mundial.
- Propuestas para la incorporación del enfoque de igualdad de género en los comités de emergencias provinciales. Como parte del fortalecimiento de capacidades a nivel local en las provincias de Salta y Jujuy para la incorporación del enfoque de igualdad de género en la gestión de riesgos se hicieron mapas conceptuales en relación con el género y la gestión del riesgo de desastres para ser utilizados como herramientas de formación. Además, se elaboraron un Plan Operativo Municipal de Emergencia y un Plan de Defensa Civil Provincial que incorporaron transversalmente la perspectiva igualdad de género.

- Recomendaciones para la incorporación del enfoque de igualdad de género en leyes de protección civil.

Impacto y Medios de Verificación

- 1. Incorporación del enfoque de igualdad de género en el Documento País.** El Documento País en Argentina fue el primero en incorporar el enfoque de igualdad de género a nivel mundial.
- 2. Talleres sobre incorporación del enfoque de igualdad de género en la Gestión del Riesgo.**
- 3. Planificación a nivel local con enfoque de igualdad de género.**
- 4. Recomendaciones para la incorporación del enfoque de igualdad de género en leyes de protección civil.**
- 5. Acuerdos Institucionales.**
- 6. Participación en espacios para la difusión de la temática de gestión del riesgo e igualdad de género.**
- 7. Herramienta para réplica de la experiencia.**

Por qué se considera una buena práctica

La experiencia desarrollada se considera una buena práctica en primer lugar, por haber introducido la perspectiva de igualdad de género en la gestión del riesgo de desastre, perspectiva que hasta el momento no había sido desarrollada tanto a nivel nacional como a nivel local.

En segundo lugar se logró desarrollar una herramienta para el desarrollo de capacidades de los principales actores que trabajan la temática en Argentina. Este desarrollo supuso incorporar las necesidades y las visiones de estos actores, a lo ya desarrollado sobre la temática de gestión del riesgo de desastres e igualdad de género a nivel global. De esta manera la herramienta desarrollada se ajusta a las necesidades y realidades nacionales y locales.

En tercer lugar, se generó un espacio de intercambio a nivel institucional de los principales actores que intervienen en la temática de gestión del riesgo y se sumó el organismo que promueve los derechos de las mujeres y la igualdad de género en país. De esta manera hubo un intercambio acerca de las visiones e intereses diferenciales que los mismos plantean, logrando desarrollar luego del proceso desarrollado, una mirada común acerca de lo que implica la gestión del riesgo desde una perspectiva de igualdad de género.

En cuarto lugar, se desarrolló una experiencia a nivel local con los actores comunitarios para la prevención del riesgo de desastre. De esta manera se lograron planes comunitarios para la gestión del riesgo de desastre con enfoque de igualdad de género, que permitieron poner en práctica las herramientas desarrolladas.

En quinto lugar, se cuenta con un documento que realiza recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el ámbito legislativo específicamente en las leyes de protección civil. Asimismo se establecieron lazos institucionales necesarios para que la implementación de la gestión del riesgo desde la igualdad de género sea posible y viable.

Por último la experiencia tuvo como resultado el desarrollo de herramientas para su réplica y para que la misma pueda ser implementada de acuerdo a las diferentes realidades que existen a nivel local.